

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016



Bucaramanga, Noviembre 27 de 2015
Presentado para aprobación de la Asamblea General de Accionistas

ASAMBLEA GENERAL

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA.

MUNICIPIO DE MATANZA.

MUNICIPIO DE SURATÁ.

MUNICIPIO DE VETAS.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LEBRIJA.

EMPRESAS PÚBLICAS DE MÁLAGA ESP.

JUNTA DIRECTIVA

Miembros Principales

LUIS CARLOS RAMIREZ MILLAN
DAVID AUGUSTO GONZALEZ JACOME
FANNY VIRGINIA JAVU GUERRERO
ORLANDO LIZCANO GARCIA
LYDA JOHANNA PINEDA CASTELLANOS
LEIDY OMAR MORALES BARRERO
LEONOR PEREZ ROJAS
CRISTIAN REYES GOMEZ
DARWIN FABIAN ANAYA NORIEGA

Miembros Suplentes

MANUEL GUILLERMO RIZO LEMUS
DAREN ROCIO MENESES VILLAMIZAR
ANA MARIA VALENCIA SANCHEZ
FELIX ALEXANDER LANDINEZ SALGUERO
JULIO ROBERTO CAMARGO
LUZBING JAEL MANCERA JURADO
DIEGO ALEXANDER ORTIZ CABALLERO
HERNANDO PLATA LOZANO
LUSALVA CALDERON RODRIGUEZ

EQUIPO DIRECTIVO

HUMBERTO PRADA GONZALEZ

Gerente General

FABIO ALBERTO ORTIZ ARENAS

Asesor de Gerencia.

JORGE ALBERTO GONZALEZ SOTO

Asesor Tarifario.

MAGDA ROCIO JAIMES FLOREZ

Secretario General.

OSCAR PEREIRA RODRIGUEZ

Subgerente Planeación e Información.

CHRISTIAN ISMAEL VAZQUEZ ZAMBRANO

Subgerente Administrativo y Financiero.

ADELA GUERRERO CONTRERAS

Subgerente Comercial.

EDUARDO RODRIGUEZ ROJAS

Subgerente Alcantarillado.

JUAN PABLO ARDILA FIGUEROA

Jefe Oficina Asesora de Control Interno.

GERMAN HERNANDO PORTILLAMALDONADO

Jefe Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones.

INTRODUCCIÓN

El presente Documento es el Proyecto de Presupuesto para la vigencia 2016, que presenta la Gerencia a la Asamblea General de Accionistas y en el cual, se plasma cada uno de los cálculos de Ingresos y Gastos requeridos para el normal funcionamiento de la Empresa, tomando como referente, el Plan Estratégico y las diversas necesidades para la vigencia en mención.

Los principios presupuestales considerados para la elaboración de la propuesta fueron: Planificación, Anualidad, Unidad de Caja, Programación Integral, Especialización, Coherencia Macroeconómica y Homeóstasis Presupuestal. A continuación se describe cada uno de ellos.

“Planificación. *El presupuesto deberá guardar concordancia con los contenidos del Plan Nacional de Desarrollo, del Plan de Inversiones, del Plan Financiero y del Plan Operativo Anual de Inversiones.*

Anualidad. *El año fiscal comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año.*

Unidad de caja. *Con el recaudo de todas las rentas y recursos de capital se atenderá el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el presupuesto.*

Programación integral. *Todo programa presupuestal deberá contemplar simultáneamente los gastos de inversión y de funcionamiento que las exigencias técnicas y administrativas demanden como necesarios para su ejecución y operación, de conformidad con los procedimientos y normas vigentes. El programa presupuestal incluye las obras complementarias que garanticen su cabal ejecución.*

Coherencia macroeconómica. *El presupuesto debe ser compatible con las metas macroeconómicas fijadas por el Gobierno en coordinación con la Junta Directiva del Banco de la República.*

Homeóstasis presupuestal. *El crecimiento real del presupuesto de rentas incluida la totalidad de los créditos adicionales de cualquier naturaleza, deberá guardar congruencia con el crecimiento de la economía, de tal manera que no genere desequilibrio macroeconómico”.*

La Empresa Pública de Alcantarillado de Santander, tiene en cuenta en este documento aspectos de índole macroeconómica, así como componentes importantes de nivel interno (entre ellos los pactos convencionales), que marcan pautas relevantes en las proyecciones de ingresos y gastos.

Una vez aprobado este documento, se constituirá en la guía de desarrollo para la vigencia fiscal 2016, toda vez que incorpora los compromisos y objetivos que la Administración se compromete a desarrollar con su Junta Directiva y Asamblea General.

Los supuestos macroeconómicos sobre los cuales se elaboró el Proyecto de Presupuesto consideran un IPC del 4% al cierre de la vigencia. Para la proyección de los ingresos por servicio de alcantarillado, se tuvo en cuenta el crecimiento de usuarios, el comportamiento del consumo y el incremento tarifario del 3% en el mes de junio de 2016.

La presente herramienta de gestión queda a disposición de la Asamblea General.

MISIÓN

“Somos una empresa prestadora del servicio público domiciliario de alcantarillado con un equipo humano altamente calificado y criterios de excelencia, que garantiza la gestión integral de sus procesos en procura de una mejor calidad de vida y protección al medio ambiente”.

VISIÓN

“Ser la empresa líder en la prestación de servicios públicos domiciliarios, con una cultura organizacional fundamentada en valores, orientada al servicio, mejoramiento continuo y desarrollo ambiental sostenible”.

VALORES

- *Integridad: Capacidad de obrar con rectitud y con probidad. El ser humano íntegro busca permanentemente la posesión de todos los valores y la demostración constante de actitudes positivas, aspira con vehemencia a la eficacia, a la calidad y a la cualificación humana.*
- *Servicio: El servicio es la condición de alguien que está a disposición de otro en función de hacer lo necesario para garantizar su bienestar y comodidad. Servir, es un estilo de vida, una actitud, una relación.*
- *Excelencia: Excelencia es un talento o cualidad de lo que es extraordinariamente bueno y también de lo que excede las normas ordinarias.*

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. TIPO DE ENTIDAD.....	10
2. ASPECTOS JURÍDICOS.....	10
3. JURISDICCION.....	10
4. OBJETO SOCIAL.....	10
5. DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN.....	11
6. INGRESOS.....	11
6.1 INFORMACION MACROECONOMICA.....	11
6.2 SERVICIO DE ALCANTARILLADO.....	13
6.2.1 Proyección de Suscriptores.....	13
6.2.2 Proyección de Consumos.....	13
6.2.3 Proyección Ingresos Totales.....	13
6.3 APORTES POR COSTOS DIRECTOS DE CONEXIÓN.....	14
6.4 OTROS INGRESOS.....	15
6.5 RENDIMIENTOS FINANCIEROS.....	15
6.6 RECURSOS DEL CREDITO AUTORIZADOS.....	15
6.7 TOTAL DE INGRESOS.....	16

7. GASTOS	17
7.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	17
7.1.1 Gastos de Personal	17
7.1.1.1 Servicios Personales asociados a la Nómina.....	17
7.1.1.2 Contribuciones inherentes a la Nómina.....	18
7.1.1.3 Servicios Personales Indirectos	18
7.1.2 GASTOS GENERALES	19
7.1.3 TRANSFERENCIAS	19
7.2 GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	20
7.3 SERVICIO DE LA DEUDA.....	21
7.4 INVERSION.....	22
7.4.1 Planeación, Diseño y Ejecución de Proyectos.	22
7.4.2 Operación de redes de alcantarillado de los Municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón.....	23
7.4.3 Operación de Plantas de Tratamiento en los Municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón	24
7.4.4 Inventario Geo-refenciado y Modelamiento a través de un Sistema de Información Geográfica de las Redes de Alcantarillado.....	25
7.4.5 Consolidación del Sistema Integrado de Gestión y Control.....	25
7.4.6 Fortalecimiento y Posicionamiento del Centro de Información y Documentación	26
7.4.7 Implementación de estrategias para la disminución y control de cargas contaminantes vertidas a las corrientes de agua y el manejo integral de los impactos ambientales potenciales.	26
7.4.8 Empas Comunitario	27
8. DISPONIBILIDAD INICIAL Y CUENTAS POR PAGAR.....	28
9. CONSOLIDADO COMPARATIVO PRESUPUESTO 2014-2015.....	29

1. TIPO DE ENTIDAD.

EMPAS S.A., es una Empresa prestadora de servicios públicos domiciliarios, constituida como Sociedad Anónima, de carácter oficial, descentralizada por servicios, del orden nacional, regulada por la Ley 142 de 1994, por las disposiciones que la modifiquen, sustituyan o reglamente, sus estatutos sociales y las normas del Código de Comercio. Creada mediante escritura pública No. 2803 otorgada en la Notaría Primera del Círculo de Bucaramanga, el 19 de octubre de 2006. Sus Actos y Contratos se rigen por el Derecho Privado de acuerdo a su propio manual de contratación.

Sus accionistas son: la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, los municipios de Matanza, Suratá y Vetas, la Empresa de Servicios Públicos de Lebrija y la Empresa de Servicios Públicos de Málaga.

2. ASPECTOS JURÍDICOS.

El artículo 88 de la ley 142 de 1994 define el régimen de regulación y libertad de tarifas, reglamentado posteriormente mediante Resolución CRA 151 de 2001, la cual establece en su artículo 3.2.1.1 la vinculación al régimen de todas las personas que presten el servicio público de alcantarillado en el territorio nacional.

Dentro del régimen de libertad regulada, las tarifas de los servicios, serán fijadas autónomamente por las Juntas Directivas de las Personas que presten los servicios, o por quien haga sus veces.

3. JURISDICCION:

EMPAS presta el servicio de alcantarillado en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón a través de sistemas que en unas zonas es combinado, principalmente en Bucaramanga; y en otras separado (aguas residuales y lluvias conducidas en forma independiente)

4. OBJETO SOCIAL.

La Sociedad tiene por objeto social principal, la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo y gas natural, así como el tratamiento de aguas residuales y la realización de todos los actos y operaciones relacionadas con las actividades complementarias de los servicios públicos domiciliarios, incluyendo la asesoría técnica, jurídica, administrativa y operativa a cualquier sujeto de derecho público o privado en la materia.

5. DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN.

Para su dirección, administración y control, la Sociedad tiene los siguientes órganos:

- Asamblea General de Accionistas
- Junta Directiva
- Gerencia General
- Revisoría Fiscal

La dirección de la Sociedad corresponderá en primer término a la Asamblea General de Accionistas. La representación legal de la Sociedad y la gestión de los negocios sociales están a cargo del Gerente General, sin perjuicio de las funciones de administración a cargo de la Junta Directiva.

6. INGRESOS.

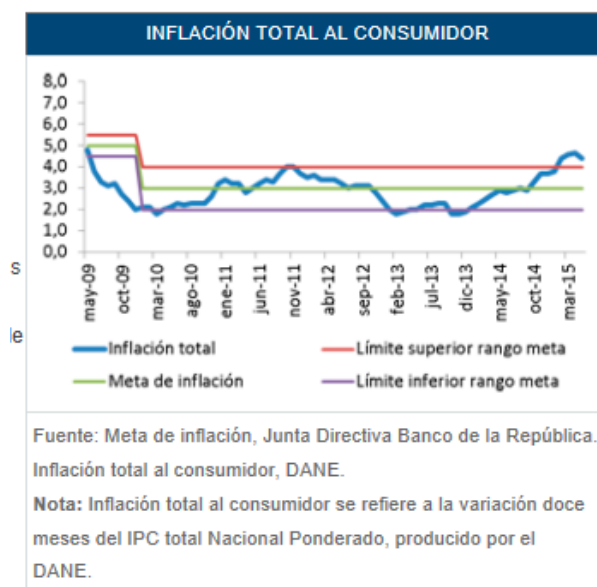
Las rentas del año 2016 se calculan considerando aspectos micro y macroeconómicos que pueden afectarlas. Cada renglón rentístico se incrementó relacionándolo con variables económicas y sociales que de alguna manera inciden en su variación. Sin embargo, es destacable que en cada caso se realizó un estudio detallado de su probable comportamiento.

6.1 INFORMACIÓN MACROECONÓMICA¹

“La política monetaria en Colombia se rige por un esquema de Inflación Objetivo, cuyo propósito es mantener una tasa de inflación baja y estable, y alcanzar un crecimiento del producto acorde con la capacidad potencial de la economía. Esto significa que los objetivos de la política monetaria combinan la meta de estabilidad de precios con el máximo crecimiento sostenible del producto y del empleo. En tanto las metas de inflación sean creíbles, estos objetivos son compatibles. De esta forma, la política monetaria cumple con el mandato de la Constitución y contribuye a mejorar el bienestar de la población.”

¹ Tomado de la página del Banco de la República en el enlace <http://www.banrep.gov.co/es/politica-monetaria>

“La Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) determina la política monetaria con el objetivo de mantener la tasa de inflación alrededor de su meta de largo plazo de 3% (con un margen admisible de desviación de +/- 1%). Esta meta se plantea sobre la inflación de precios al consumidor, que se mide estadísticamente como la variación anual del índice de precios al consumidor (IPC).”



Al mes de octubre de 2015, el IPC acumulado ascendía a 5.4740%, y alcanzó un total de 1.4026%, por lo que se ha considerado prudente, dejar un proyectado de IPC para el año 2016 del 3% en el mes de mayo.

AÑO	MES	Variación IPC (% Mensual)	Variación IPC Acumulado Año (%)	Acumulado desde Último 3%	Variación IPCC (% Mensual)	Variación IPCC Acumulado Año (%)
2015	Enero	0,6443%	0,6443%	3,1699%	0,3119%	0,3119%
	Febrero	1,1496%	1,8013%	1,1496%	-0,2252%	0,0860%
	Marzo	0,5858%	2,3977%	1,7422%	0,5910%	0,6776%
	Abril	0,5371%	2,9477%	2,2886%	0,3882%	1,0683%
	Mayo	0,2631%	3,2185%	2,5577%	0,3212%	1,3930%
	Junio	0,1050%	3,3268%	2,6654%	0,3929%	1,7913%
	Julio	0,1852%	3,5182%	2,8555%	0,1673%	1,9616%
	Agosto	0,4800%	4,0151%	3,3493%	0,1767%	2,1417%
	Septiembre	0,7156%	4,7594%	0,7156%	0,4463%	2,5976%
	Octubre	0,6821%	5,4740%	1,4026%	0,6219%	3,2357%
	Noviembre					
	Diciembre					

6.2 SERVICIO DE ALCANTARILLADO

El servicio de alcantarillado contempla dos aspectos importantes para su proyección, ellos son: el número de suscriptores y el consumo. Por tal razón, a cada uno se le ha dado especial importancia y se han calculado por separado.

6.2.1 Proyección de Suscriptores. Partiendo de los suscriptores del mes de agosto de 2015 se realizó la proyección hasta el mes de diciembre de 2016, teniendo en cuenta que cada Municipio en donde se presta el servicio público puede tener una dinámica diferente, así como también sucede con los diferentes sectores y estratos.

6.2.2 Proyección de Consumos. Al igual que en el caso anterior, el crecimiento se realizó por Municipio y por sector.

Con los parámetros citados y considerando un crecimiento en la tarifa del 3% (IPC acumulado proyectado al mes de mayo) que regiría a partir de junio de 2015, se tendrían valores así:

CONCEPTO	Hasta mayo de 2016	Desde Junio de 2016
Cargo Fijo	\$ 3.383.80	\$ 3.383.31
Cargo por Consumo	\$ 920.25	\$ 947.86

6.2.3 Proyección Ingresos Servicio de Alcantarillado. Con base en la información consolidada se han proyectado los siguientes ingresos por Municipio:

MUNICIPIO	FUENTE	TOTAL
Bucaramanga	Cargo Básico	6.049.773.940
	Cargo por Consumo	32.972.182.173
	Total	39.021.956.113
Floridablanca	Cargo Básico	2.623.755.614
	Cargo por Consumo	16.408.557.832
	Total	19.032.313.447
Girón	Cargo Básico	941.189.543
	Cargo por Consumo	6.393.643.622
	Total	7.334.833.166
Total	Cargo Básico	9.614.719.097
	Cargo por Consumo	55.774.383.628
	Total	65.389.102.725

El total de los recursos proyectados por servicio de alcantarillado asciende a la suma de **SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DOS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS MCTE (\$65.389.102.725)**.

6.3 APORTES POR COSTOS DIRECTOS DE CONEXIÓN

Otro importante ingreso enmarcado en el rubro de Venta de Bienes y Servicios, es el relacionado con los Aportes por Costos Directos de Conexión a las redes de alcantarillado en el Área Metropolitana de Bucaramanga (sin incluir Piedecuesta). Estos valores son calculados con base en la inversión que realiza la Empresa para dar la disponibilidad del servicio a los nuevos usuarios y al comportamiento del recaudo de esta renta.

La cifra proyectada asciende a **TRES MIL CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE (\$ 3.163.837.462)**.

6.4 OTROS INGRESOS

Los otros ingresos están conformados, entre otros, por los recursos obtenidos de Arrendamiento de Equipos, Recepción de Vertimientos, Accesorios de Conexión, Reposiciones Domiciliarias, Emisión de Documentos, entre otros.

Los valores proyectados por los conceptos mencionados son los siguientes:

Arrendamiento de Equipo	47.127.297
Otros Ingresos	17.057.749
TOTAL	64.185.049

El total de estos recursos asciende a la suma de **SSESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$ 64.185.049)**.

6.5 RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Se estima un ingreso por valor de **CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$ 479.754.767)**

6.6 RECURSOS DEL CRÉDITO AUTORIZADOS

En Acta 44 de Asamblea General de Accionistas llevada a cabo el 29 de Diciembre de 2014, se aprobó un endeudamiento por valor de 20.000 millones de pesos para llevar a cabo la Etapa II Fase II de la modernización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de río Frio.

Los recursos para esta obra están por el orden de los 30.000 mil millones de pesos, de los cuales se programa un primer desembolso de 20.000 millones en la vigencia 2016.

El crédito que se proyecta realizar tendría una tasa de interés: DTF + 2.7 EA (T.A.), dos años de gracia y un periodo de financiación de 10 años.

6.7 TOTAL DE INGRESOS

Los ingresos totales proyectados en la vigencia 2016 ascienden a **NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$94.890.464.589)**, cuyo cálculo por rubro es el siguiente:

RENTA	VALOR PROYECTADO
Disponibilidad Inicial	5.793.584.587
Servicio de Alcantarillado	65.389.102.725
Aportes por Costos Directos de Conexión	3.163.837.462
Arrendamiento de Equipo	47.127.299
Otros Ingresos	17.057.749
Rendimientos Financieros	479.754.767
Recursos del Crédito Autorizados	20.000.000.000
TOTAL	94.890.464.589

De igual manera, se contempla una disponibilidad inicial de CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES QUIENIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE,(\$5.793.584.587), de los cuales \$3.793.584.587 corresponden a los recursos de caja, que respaldan la financiación del Proyecto de Construcción Emisario Rio de Oro La Marino Etapa 1.

7. GASTOS.

La proyección de gastos para la vigencia 2016, se hizo sobre las base de las necesidades identificadas por cada una de las áreas de la Empresa.

7.1 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.

7.1.1 GASTOS DE PERSONAL.

Los gastos de personal se proyectan en Siete Mil Ochocientos Setenta y Tres Millones Novecientos Dos Mil Ochocientos Cuarenta y Dos Pesos Mcte (**\$7.873.902.842**) y se distribuirán de la siguiente manera:

7.1.1.1 Servicios Personales Asociados a la Nómina.

Estos corresponden al valor calculado para el pago de sueldos, prestaciones sociales y contribuciones de la vigencia 2016, de la nómina administrativa de la empresa, los cuales se proyectaron con un incremento estimado del (7%).

CONCEPTO	2015	2016
Servicios Personales Asociados a la Nómina	4.858.452.407	5.208.556.572

La proyección de liquidación de nómina se inicia teniendo en cuenta el aumento proyectado del SMLV del año inmediatamente anterior (para el caso fue del 4%), y se ajusta con tres puntos más, con base en el numeral 46 de la convención colectiva de trabajo vigente; porcentaje que se hace extensivo a toda la nómina, con base en el beneficio de extensión convencional, para todos los trabajadores oficiales.

Este porcentaje se aplica al régimen salarial, y a partir de este, se liquidan las prestaciones sociales, seguridad social, parafiscales y otros beneficios económicos que aplican por ley y por convención colectiva de trabajo vigente, con los respectivos factores salariales; lo que hace que el porcentaje no sea el mismo de los salarios, sino que se aumente considerablemente debido a los factores que deben tenerse en cuenta para la liquidación de los diferentes conceptos de nómina, ejemplo las 1/12 partes de las primas y horas extras, como lo contempla la CCT.

Concluyendo que el Régimen Salarial es diferente al Régimen Prestacional, y los dos hacen parte de los gastos de personal.

REGIMEN LABORAL APLICABLE A EMPAS S.A. ESP

Conforme al artículo 41 de la Ley 142 de 1994, los servidores de las Empresas de servicios públicos oficiales, se rigen por las normas del Decreto Ley 3135 de 1968, toda vez que son trabajadores oficiales, a excepción de aquellos funcionarios que, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos de dichas empresas, ejerzan actividades de dirección o confianza caso en el cual estas personas tendrán la calidad de empleados públicos.

Los trabajadores oficiales se vinculan a través de contrato de trabajo, en tanto que los empleados públicos se rigen por una relación legal y reglamentaria.

Por lo anterior, no tiene aplicabilidad la Ley 909 de 1993, ya que el tipo de vinculación laboral en EMPAS S.A. no se da por carrera administrativa; sino por contrato laboral para el caso de los trabajadores oficiales, y por nombramiento ordinario en el caso de los empleados públicos.

7.1.1.2 Contribuciones inherentes a la Nómina.

Corresponde al cálculo de los aportes parafiscales y patronales a los que está obligada la Empresa.

CONCEPTO	2015	2016
Contribuciones inherentes a la Nómina.	1.458.317.317	1.222.710.227

7.1.1.3 Servicios Personales Indirectos.

Este concepto presupuestal incluye todo tipo de Remuneración por Servicios Técnicos cancelados en forma periódica por la Empresa, en actividades que no son desarrolladas por el Personal de Planta, los honorarios de la Junta Directiva, los pagos de honorarios de abogados por cobro de cartera al amb, servicios profesionales y las retribuciones a practicantes.

CONCEPTO	2015	2016
Servicios Personales Indirectos	1.553.632.000	1.442.636.042
Honorarios	46.632.000	45.636.042
Remuneración Servicios Técnicos	1.500.000.000	1.397.000.000

7.1.2 GASTOS GENERALES.

Los Gastos Generales consolidados en Adquisición de Bienes, Adquisición de Servicios e Impuestos y multas contemplan la compra de equipos, materiales y suministros, mantenimientos, servicios públicos, viáticos, seguros capacitación, bienestar social, convención colectiva, impuestos etc.

Los Valores proyectados en adquisición de bienes pretenden atender las actividades de apoyo de la empresa como: la renovación de los equipos de cómputo y actualización de licencias, y adquisición de activos y bienes muebles para adecuado para funcionamiento de las sedes, custodia del archivo General y el mantenimiento y actualización del software financiero.

Los valores proyectados en adquisición de servicios corresponden al mantenimiento del sistema ARCOSIS (cartera, ingresos, subsidios y contribuciones), sistema de PQR y el mantenimiento general de la Empresa.

Las cifras programadas en impuestos, se calcularon con la intervención de la Coordinación de Contabilidad de la Empresa y corresponde a los análisis realizados desde el avance de la contabilidad financiera.

CONCEPTO	2015	2016
GASTOS GENERALES	6.873.669.747	7.119.814.097
Adquisición de Bienes	551.350.000	415.446.880
Adquisición de Servicios	2.373.812.936	2.295.926.000
Impuestos y Multas	3.948.506.811	4.408.441.217

7.1.3 TRANSFERENCIAS.

Este concepto incluye los valores a ser transferidos a Entidades como la Contraloría General de la República, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, la Superintendencia de Servicios Públicos y el Convenio de Explotación de las Redes de Alcantarillado, entre otros.

Para la proyección de este rubro se tuvo en cuenta el análisis de los diferentes estados financieros con corte a 30 de septiembre de 2015, estimados por la Coordinación de Contabilidad y el respectivo porcentaje de contribución de cada una de las Entidades.



El siguiente cuadro permite apreciar los valores en detalle.

CONCEPTO	2015	2016
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.340.418.000	8.264.005.270
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	514.418.000	865.125.788
Cuota de Auditaje Contraloría	120.000.000	117.339.654
Contribución a la Superintendencia de Servicios Públicos	306.907.000	313.069.608
Contribución a la Comisión de Regulación de Agua Potable	87.511.000	454.716.526
OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ 7.826.000.000	\$ 7.378.879.482
Sentencias y Conciliaciones	\$ 800.000.000	\$ 323.839.482
Derechos de Explotación Redes Floridablanca y Girón	\$ 7.000.000.000	\$ 7.028.000.000
Seguimiento Licencia Ambiental	\$ 26.000.000	\$ 27.040.000

7.2 GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL.

Valor destinado para el pago que se hace a la amb por el cobro de la facturación y recaudo del servicio de alcantarillado. Este gasto depende del número de la facturación emitida por usuario conectado al servicio y se programó en la cifra de \$3.923.346.163.

CONCEPTO	2015	2016
GASTOS OPERACIÓN COMERCIAL	\$ 3.700.000.000	\$ 3.923.346.163.

7.3 SERVICIO DE LA DEUDA.

Los créditos contemplados en el Servicio de la Deuda corresponden a los adquiridos por EMPAS S.A. durante la vigencia 2012, para la financiación de las obras de Ampliación y Modernización de la PTAR, el crédito que se adquirió en el 2011, para la adquisición del predio que permitió la remodelación y ampliación de la Planta de Tratamiento de Río Frio y el crédito de la construcción del Emisario Final Río de Oro – La Marino. Así mismo, se contempló un nuevo endeudamiento por valor de 20.000 millones, que corresponde al primer desembolso que permitirá el desarrollo de la Etapa II, Fase II, de la modernización de la Planta de Tratamiento de Río Frio

Para la proyección del Servicio de la Deuda, se tuvo en cuenta una DTF de 4.4% aumentado o disminuido en los puntos pactados en cada empréstito. Adicionalmente, se tuvieron en cuenta las condiciones establecidas en los Contratos de empréstito de cada una de las Entidades tales como; tasas de Redescuento y porcentajes de amortización.

En resumen, para la vigencia 2016, se espera atender un Servicio a la Deuda por valor, **(\$5.366.475.291)**, de los cuales **(\$2.778.125.000)** son para Amortización a capital, **(\$2.566.969.912)** pago de Intereses y **(\$21.380.380)** por la contribución del Gravamen al Movimiento Financiero que se genera de este gasto.

7.4. INVERSIÓN.

Los valores programados en la inversión para la vigencia 2016, contemplan todos los programas estipulados en el Plan Estratégico de Gestión y mediante los cuales se ejecutan los diferentes proyectos, tales como:

7.4.1. PLANEACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS.

En este proyecto están contempladas las obras de Expansión de infraestructura mediante las cuales la empresa cumple parte de su objeto social, como son obras del Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario y la Modernización de la Planta de Tratamiento de Río Frio.

Se destinarán recursos por la suma de **\$35.338.195.745**

CONCEPTO	2015	2016
COSTOS INDIRECTOS	4.791.435.797	5.476.611.158
<i>GASTOS DE PERSONAL</i>	3.907.777.368	4.597.323.168
Servicios Personales Asociados a la Nomina y Contribuciones	2.091.777.368	2.327.672.199
Servicios Personales Indirectos	1.816.000.000	2.269.650.969
GASTOS GENERALES	883.658.429	879.287.989
Adquisición de Bienes	165.463.000	101.000.000
Adquisición de Servicios	626.475.199	637.498.365
Impuestos y Multas	91.720.230	140.789.624
COSTOS DIRECTOS	8.914.741.936	29.861.584.587
Plan Maestro Alcantarillado Sanitario	5.283.741.936	6.361.584.587
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	1.431.000.000	20.000.000.000
Otros Costos Directos	2.200.000.000	3.500.000.000
TOTAL INVERSIÓN	13.706.177.733	35.338.195.745

7.4.2. OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA, FLORIDABLANCA Y GIRÓN

Con la operación de las redes se busca garantizar el óptimo funcionamiento del sistema de alcantarillado de los tres municipios mediante el mantenimiento y limpieza del sistema, la reposición de redes locales, la reparación de la estructura de vertimientos y del control de cauces y visitas de inspección para el diagnóstico de problemas.

Para este proyecto se requieren recursos por el orden de los **\$18.241.947.550**

CONCEPTO	2015	2016
COSTOS INDIRECTOS	5.516.517.772	6.531.853.550
<i>GASTOS DE PERSONAL</i>	<i>3.993.761.249</i>	<i>4.680.166.469</i>
Servicios Personales Asociados a la Nomina Y Contribuciones	3.193.761.249	3.847.381.621
Servicios Personales Indirectos	800.000.000	832.784.848
<i>GASTOS GENERALES</i>	<i>1.522.756.523</i>	<i>1.851.687.082</i>
Adquisición de Bienes	375.200.000	654.418.000
Adquisición de Servicios	1.056.815.994	1.124.592.000
Impuestos y Multas	90.740.529	72.677.082
COSTOS DIRECTOS	11.516.475.000	11.710.094.000
Mantenimiento Estructura de Vertimientos	879.750.000	811.470.000
Mantenimiento Control de Cauces	1.397.250.000	1.289.570.000
Reposición Redes de Alcantarillado	1.976.850.000	2.055.924.000
Operación Redes Sistemas de Alcantarillado /Operación Mantenimiento Infraestructura de Alcantarillado	7.029.750.000	7.310.940.000
Otros Costos Directos	232.875.000	242.190.000
TOTAL INVERSION	\$ 17.032.992.772	\$ 18.241.947.550

7.4.3. OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO EN LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA, FLORIDABLANCA Y GIRÓN.

A través de este proyecto la EMPAS complementa la prestación del servicio de alcantarillado con lo pertinente al tratamiento de aguas residuales para el saneamiento de las corrientes del área metropolitana de Bucaramanga en cumplimiento con la autoridad ambiental, para lo que se requiere el mantenimiento continuo de la Planta de Tratamiento de Rio Frio y futuras plantas.

Este proyecto alcanzara una suma de **\$5.915.365.888**

CONCEPTO	2015	2016
COSTOS INDIRECTOS	2.641.221.689	2.281.250.022
<i>GASTOS DE PERSONAL</i>	<i>245.003.513</i>	<i>562.642.827</i>
Servicios Personales Asociados a la Nómina Y Contribuciones	245.003.513	271.239.703
Servicios Personales Indirectos	0	212.325.000
<i>GASTOS GENERALES</i>	<i>2.396.218.176</i>	<i>1.718.607.195</i>
Adquisición de Bienes	285.492.000	931.320.000
Adquisición de Servicios	2.086.591.996	753.720.000
Impuestos y Multas	24.134.180	33.567.195
COSTOS DIRECTOS	3.416.457.564	3.634.115.867
Cobertura en tratamiento y operación de infraestructura en Tratamiento de Aguas Residuales	3.416.457.564	3.634.115.867
TOTAL INVERSIÓN	\$ 6.057.679.253	\$ 5.915.365.888

7.4.4. INVENTARIO GEO-REFERENCIADO Y MODELAMIENTO, A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO.

Mediante este proyecto se desarrolla una herramienta que permite hacer un levantamiento de la información de las redes y estructuras complementarias que permitan determinar la situación actual, para llevar una mejor planeación del mantenimiento y expansión de las redes. Aunque esta ya se encuentra en ejecución, se hace necesario realizar su mantenimiento y actualización permanente, y por lo tanto se asignara la suma de **\$253.008.000**

CONCEPTO	2015	2016
COSTOS INDIRECTOS	80.320.000	253.008.000
<i>GASTOS DE PERSONAL</i>	<i>60.000.000</i>	<i>52.000.000</i>
Servicios Personales Indirectos	60.000.000	52.000.000
<i>GASTOS GENERALES</i>	<i>20.320.000</i>	<i>201.008.000</i>
TOTAL INVERSIÓN	\$ 80.320.000	\$ 253.008.000

7.4.5. CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL.

La empresa requerirá, una vez logre la certificación de calidad, la consolidación y fortalecimiento de su sistema integrado de Gestión y control, la renovación de su certificación al cumplir los tres años de vigencia y el compromiso de todos sus funcionarios de ayudar a mantener el cumplimiento de los objetivos institucionales. Esto deberá contar con unos recursos de **\$90.590.800**

CONCEPTO	2015	2016
COSTOS INDIRECTOS	50.312.000	10.360.800
<i>GASTOS DE PERSONAL</i>	<i>50.000.000</i>	<i>10.000.000</i>
Servicios Personales Indirectos	50.000.000	10.000.000
<i>GASTOS GENERALES</i>	<i>312.000</i>	<i>360.800</i>
COSTOS DIRECTOS	28.000.000	80.200.000
Auditoría de Seguimiento y/o Renovación Certificación NTC GP 1000:2004	5.000.000	5.200.000
Mantenimiento y Mejora del SGC	0	50.000.000
Formación de personal	23.000.000	25.000.000
TOTAL INVERSIÓN	\$ 78.312.000	\$ 90.590.800

7.4.6. FORTALECIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN.

La empresa considera mantener el centro de información y documentación a nivel interno y de los municipios de Bucaramanga, Florida y Girón y convertirlo en un centro más de consulta en beneficio de los usuarios internos y externos y por lo tanto se destinara un valor de **\$20.883.200**

CONCEPTO	2015	2016
COSTOS INDIRECTOS	80.000	83.200
<i>GASTOS GENERALES</i>	<i>80.000</i>	<i>83.200</i>
COSTOS DIRECTOS	20.000.000	20.800.000
Compra de publicaciones digitales, libros, revistas, impresiones y reimpresiones	12.000.000	12.470.000
Adquisición de Equipos de soporte	7.000.000	7.280.000
Eventos de Divulgación del Centro de Información	1.000.000	1.040.000
TOTAL INVERSION	\$ 20.080.000	\$ 20.883.200

7.4.7. IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA DISMINUCIÓN Y CONTROL DE CARGAS CONTAMINANTES VERTIDAS A LAS CORRIENTES DE AGUA Y EL MANEJO INTEGRAL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES POTENCIALES.

Con el fin de Investigar, analizar e implementar mecanismos técnicos, económicos, normativos y educativos, que permitan minimizar y controlar la carga contaminante vertida a las corrientes de agua y manejar los demás impactos ambientales potenciales de causarse en el desarrollo del objeto misional de la Empresa.

Proyectar programas de socialización, capacitación y sensibilización en la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander con respecto al cuidado y uso de todos los productos que por sus características causan deterioro al ambiente, a fin de crear hábitos y buenas prácticas que nos caractericen como Empresa Socialmente responsable con el medio ambiente.

Para este fin se destinara la suma de **\$ 191.764.000**

CONCEPTO	2016
GASTOS GENERALES	764.000
COSTOS DIRECTOS	191.000.000
Seguimiento Ambiental a Obras	8.000.000
Ejecución de estudios de diagnóstico, análisis y definición de	50.000.000

estrategias	
Aactividades de implementación, seguimiento y control para manejo de vertimientos no domésticos	8.000.000
Educación ambiental a usuarios y personal de la Empresa	10.000.000
Implementación y / o participación de actividades de producción más limpia	15.000.000
Caracterización de vertimientos aprobados por el PSMV	100.000.000
TOTAL INVERSIÓN	\$ 191.764.000

7.4.8. EMPAS COMUNITARIO

A partir del próximo año la empresa será participe dentro de la comunidad como agente activo en la formulación, estructuración, control y seguimiento del servicio público de alcantarillado, con sentido de responsabilidad social a través de la formación y capacitación a grupos organizados en su área de cobertura, para promover una cultura ciudadana orientada al mejoramiento en la prestación del servicio Público de alcantarillado. Para este proyecto la empresa asignara la suma de **\$291.195.742**

	2015	2016
COSTOS INDIRECTOS	146.077.960	116.726.142
<i>GASTOS GENERALES</i>	<i>1.077.960</i>	<i>1.160.142</i>
<i>GASTOS DE PERSONAL</i>	<i>145.000.000</i>	<i>115.566.000</i>
COSTOS DIRECTOS	124.490.000	174.469.600
Capacitaciones y socializaciones a las comunidades sobre el servicio de alcantarillado	14.490.000	15.069.600
Participación de eventos de mercadeo y adquisición de elementos y material publicitario e informativo.	110.000.000	114.400.000
Visitas, diagnósticos y vinculación de nuevos usuarios		20.000.000
Estudio y evaluación del nivel de satisfacción del usuario		25.000.000
TOTAL INVERSIÓN	\$ 270.567.960	\$ 291.195.742

8. DISPONIBILIDAD INICIAL Y CUENTAS POR PAGAR

En este documento también se contempló una partida en los ingresos que no afecta la programación de los recursos de la vigencia 2016, que corresponde a la **DISPONIBILIDAD INICIAL**, para lo cual se realizó un estimativo de los excedentes de caja al cierre de la vigencia, que permitan respaldar los saldos de **CUENTAS POR PAGAR**, que son de obligatorio pago o cumplimiento en el mes de enero y que no pueden esperar a la aprobación por parte de la Asamblea General de Accionistas en cuanto a la adición de la disponibilidad inicial y cuentas por pagar en la vigencia fiscal 2015.

La suma estimada por estos conceptos para la próxima vigencia fiscal, asciende a la suma de **DOS MIL MILLONES DE PESOS (\$2.000.000.000)**, valor que se distribuirá, para el pago de horas extras, auxilios de marcha, cesantías, interés a las cesantías dentro de los gastos de funcionamiento y los proyectos de inversión en donde se contemplen estos conceptos. Así mismo, en los Gastos de Operación Comercial, honorarios por cobro de cartera y gravamen al movimiento financiero del amb.

Por otra parte, se estima la suma de **TRES MIL SETECIENTOS NOVENTAS Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$3.793.584.587)**, para el pago de las obligaciones en el 2016, del Proyecto Emisario Rio de Oro La Marino, recursos que ya se encuentran en la cuenta de Empas pues hacen parte de los dineros desembolsados en esta vigencia del crédito destinado para este fin

Esta discriminación será detallada en la resolución de liquidación del presupuesto 2016, una vez estos saldos sean definitivos al cierre del año fiscal 2015.

9. PRESUPUESTO COMPARATIVO 2015-2016

EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. ESP - EMPAS S.A.				
Proyecto de Presupuesto 2016				
CONCEPTO	2015	2016	%CRE	% Partc
I. INGRESOS	69.573.304.251	94.890.464.589	36,39%	100,00%
PROVIC DISPONIBILIDAD INICIAL	1.700.000.000	5.793.584.587	240,80%	6,11%
Disponibilidad inicial cuantias por pagar	1.700.000.000	2.000.000.000	17,65%	2,11%
Disponibilidad inicial recursos credito la marino	0	3.793.584.587	100,00%	4,00%
1. INGRESOS CORRIENTES				
NO TRIBUTARIOS	67.873.304.251	89.096.880.002	31,27%	93,89%
Venta de Bienes y Servicios	61.419.872.530	68.552.940.187	11,61%	72,24%
- Servicio Alcantarillado	59.256.146.068	65.389.102.725	10,35%	68,91%
- Aportes Costos Directos de Conexión	2.163.726.462	3.163.837.462	46,22%	3,33%
Aportes Otras Entidades	0	0		0,00%
- Proyecto Agua Potable y Saneamiento Básico	0	0		0,00%
Otros Ingresos	669.689.785	64.185.049	-90,42%	0,07%
- Arrendamiento	91.059.781	47.127.299	-48,25%	0,05%
- Otros Ingresos (Galapagos y Reposiciones Domiciliarias)	578.630.004	17.057.749	-97,05%	0,02%
2. RECURSOS DE CAPITAL	5.783.741.936	20.479.754.767	254,09%	21,58%
Rendimientos Financieros	500.000.000	479.754.767	-4,05%	0,51%
Recursos del Credito	5.283.741.936	20.000.000.000	278,52%	21,08%
Supervit Fiscal				
TOTAL INGRESOS	69.573.304.251	94.890.464.589	36,39%	100,00%
II. GASTOS	67.873.304.250	92.890.464.589	36,86%	97,89%
A. FUNCIONAMIENTO	23.084.489.471	23.257.722.209	0,75%	24,51%
Gastos de Personal	7.870.401.724	7.873.902.842	0,04%	8,30%
Gastos Generales	6.873.669.747	7.119.814.097	3,58%	7,50%
Transferencias	8.340.418.000	8.264.005.270	-0,92%	8,71%
B. GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	3.700.000.000	3.923.346.163	6,04%	4,13%
C. SERVICIO DE LA DEUDA	3.681.041.061	5.366.475.291	45,79%	5,66%
TOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN Y DEUDA	30.465.530.532	32.547.543.664	6,83%	34,30%
GASTOS DE INVERSIÓN	37.407.773.719	60.342.920.926	61,31%	63,59%
PROGRAMA I MANEJO INTEGRAL DE SANEAMIENTO BASICO	36.877.169.759	59.748.517.183	62,02%	62,97%
Operación, Mantenimiento y Expansion de infraestructura				0,00%
1. PLANEACION DISEÑO Y EJECUCION DE PROYECTOS	13.706.177.733	35.338.195.745	157,83%	37,24%
2. OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO	17.032.992.772	18.241.947.550	7,10%	19,22%
3. OPERACIÓN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA, FLORIDABLANCA Y GIRÓN	6.057.679.253	5.915.365.888	-2,35%	6,23%
4. INVENTARIO GEOREFERENCIADO Y MODELAMIENTO, A TRAVES DE UN SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO	80.320.000	253.008.000	215,00%	0,27%
PROGRAMA II APOYO A ENTIDADES TERRITORIALES EN SANEAMIENTO BASICO	0	0		0,00%
1. CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE SANEAMIENTO BASICO	0			0,00%
PROGRAMA III APOYO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL	98.392.000	111.444.000	13,27%	0,12%
1. ADQUISICION Y/O CONSTRUCCION DE LA SEDE ADMINISTRATIVA	0			0,00%
2. CONSOLIDACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	78.312.000	90.560.800	15,64%	0,10%
3. FORTALECIMIENTO Y POSICIONAMIENTO DEL CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION	20.080.000	20.883.200	4,00%	0,02%
PROGRAMA IV EMPAS AMBIENTAL Y SOCIAL	432.211.960	482.959.742	11,74%	0,51%
1. IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA DISMINUCION Y CONTROL DE CARGAS CONTENIMANTES VERTIDAS A LAS CORRIENTES DE AGUAS Y EL MANEJO INTEGRAL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES POTENCIALES	117.468.000	191.764.000	63,25%	0,20%
2. CONSOLIDACION DE LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE PRODUCCION MAS LIMPIA EN LA EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER EMPAS S.A.	44.176.000	0	-100,00%	0,00%
3. EMPAS COMUNITARIO	270.567.960	291.195.742	7,62%	0,31%
TOTAL CXP	1.700.000.000	2.000.000.000	17,65%	2,11%
TOTAL GASTOS	69.573.304.250	94.890.464.589	36,39%	100,00%
SUPERÁVIT/(DÉFICIT)	0	0		